

Expte. B-20-04 BLOQUE DE CONCEJALES U.C.R. – Proyecto de Comunicación Ref: Tareas de hermoseamiento en Plazas de Jurisdicción barrial

VISTO:

La importancia que para la calidad de vida tiene contar con lugares de esparcimiento adecuados, cuidados, que cubran la necesidad de recreación, cual son las plazas de la ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que las plazas son el ámbito de reunión de los vecinos en los distintos sectores de la ciudad, tanto barriales como en la zona céntrica, ofreciendo un marco de encuentro y distracción.

Que hay en ellas grandes zonas sombreadas donde niños, jóvenes, personas de la tercera edad y público en general se reúnen con un fin social y realizan actividades recreativas, debiéndose apuntalar éstas prácticas que no solo benefician a los usuarios de los predios sino que, además sirven para que estos ámbitos no se pueblen de personas con intenciones delictivas.

Que en muchos casos se trata de espacios utilizados además para la realización de espectáculos públicos y eventos barriales

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Primera Sesión Extraordinaria realizada el día 11 de marzo de 2004, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente**

COMUNICACION


ARTÍCULO 1º.- Que a través del área de Obras y Servicios Públicos se considere articular ----- la realización de tareas en plazas de la ciudad de acuerdo a las características y usos de la población barrial en contacto con las Comisiones de Fomento, quienes especificarán las particulares demandas que cada una de ellas presente, trátase de mesas, bancos, cestos de basura, intensificación de iluminación, disposición de bebederos, refacción y/o incorporación de juegos infantiles, etc.

ARTÍCULO 2º.- Que el Departamento Ejecutivo contemple la inclusión de una partida presupuestaria ----- específica destinada a Atención y Remodelación de Espacios Públicos en el Programa pertinente del Presupuesto Municipal


ARTÍCULO 3º.- De forma.-

PERGAMINO, marzo 12 de 2004.-

COMUNICACIÓN N° 2048/04.-


Dr. Walter A. Guellacci
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino